

APROBACIÓ DE LA INICIACIÓ DE UN EXPEDIENTE

CPI	Clave de seguiment	Clave UP
24-CEDUEM23-02-33-YI-0	CMAYOR/2024/19Y02/0060/CES	MY24060 CES

Objeto: Suministro de equipos de cocina para comedores escolares de centros públicos docentes de Educación Infantil y Primaria dependientes de la Conselleria de Educación, Universitats i Empreu

El Decreto 10/2023, de 19 de julio, del President de la Generalitat, por el que se determinan el número y la denominación de las Consellerias y sus atribuciones, establece en su artículo 8 que a la CONSELLERIA DE EDUCACIÓ, UNIVERSITATS I EMPREU se le asignan las competencias en materia de educación, formación profesional reglada, ocupacional y continua, universidades, ciencia, investigación, política lingüística, intermediación laboral, fomento del empleo, cooperativismo y trabajo. En el Decreto 12/2023, de 20 de julio, del President de la Generalitat, se determina que la Conselleria de Educación Universitats i Empreu dispondrá, entre otras, de la Secretaría Autónoma de Educación.

En el Decreto 136/2023, de 10 de agosto, del Consell, de aprobación del Reglamento Orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Universitats i Empreu, en su artículo 9, se le asigna a la Dirección General de Centros Docentes las competencias en las funciones establecidas en el artículo 70 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y las demás previstas en el ordenamiento jurídico, en materia de centros docentes y servicios educativos, todo ello referido a educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, educación a distancia y educación de personas adultas, así como la planificación educativa ordinaria.

En concreto, en el apartado a) de dicho artículo 9) se le atribuye la competencia de proponer la ordenación del régimen jurídico, administrativo y económico de los centros docentes no universitarios y la dotación de los medios materiales de los centros y de los servicios de apoyo educativo, y en su apartado j) la competencia de estudiar, elaborar y proponer las condiciones técnico-pedagógicas que debe reunir el equipamiento escolar y material didáctico.

La Orden 9/2024 de 25 abril, de la Conselleria de Educación, Universitats i Empreu, por la que se desarrolla el Decreto 136/2023, de 10 de agosto del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Universitats i Empreu, establece en su artículo 11 que al Servicio de Régimen Económico y Administrativo perteneciente a la Subdirección General de Centros Docentes, le corresponde la propuesta de contratación de servicios y suministros para el funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios, así como el seguimiento de su ejecución.

Por tanto, uno de los fines institucionales de la Conselleria de Educación, Universitats i Empreu es el desarrollo de las inversiones en materia de equipamiento escolar, a cuyo ámbito pertenece el presente expediente de contratación.

Dada la necesidad de apertura de un expediente para la contratación específica en el marco del Sistema Dinámico de Adquisición para la contratación de suministro de mobiliario, expediente SDA 1-21CC, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, para dotar de **equipos de cocina grandes y equipos de cocina medianos**, indispensables para el funcionamiento de los comedores escolares en centros docentes públicos,

SE INFORMA QUE la Dirección General de Centros Docentes propone la contratación de este expediente, con el siguiente presupuesto con el objeto de llevar a cabo las competencias asignadas a esta Dirección General de la manera más idónea y equipar a los centros escolares del mobiliario necesario para cumplir su función educativa:

CMAYOR/2024/19Y02/0060/CES

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (TOTAL SIN IVA)	213.428,82 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (TOTAL SIN IVA)	213.428,82 €
IVA DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (21%)	44.820,05 €
PRESUPUESTO TOTAL BASE DE LICITACIÓN CON IVA	258.248,87 €

ANUALIDAD 2024					
Centro y Sección	Programa	Económica	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
G01090201	422.A00	62599	115.965,72 €	24.352,80 €	140.318,52 €
			115.965,72 €	24.352,80 €	140.318,52 €
ANUALIDAD 2025					
Centro y Sección	Programa	Económica	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
G01090201	422.A00	62599	97.463,10 €	20.467,25 €	117.930,35 €
			97.463,10 €	20.467,25 €	117.930,35 €
TOTAL CONTRATO					
Centro y Sección	Programa	Económica	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
G01090201	422.A00	62599	213.428,82 €	44.820,05 €	258.248,87 €
			213.428,82 €	44.820,05 €	258.248,87 €

Vista la propuesta de contratación formulada por la Dirección General de Centros Docentes y demás informes que se incorporan al presente expediente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por el que transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

SE ORDENA LA INICIACIÓN del expediente de contratación administrativa de suministro de equipos de cocina para comedores escolares con destino a centros docentes públicos dependientes de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, cuya tramitación, gestión e impulso se encomienda al Servicio de Régimen Económico y Administrativo de la Dirección General de Centros Docentes, dado que la gestión de equipamiento escolar forma parte de las funciones asignadas por el Decreto 136/2023 de 10 de agosto, del Consell.

El Conseller de Educació, Universitats i Empreu
 Por delegación de competencias (Resolución del 13/04/22 DOGV nº 9328).